



Alas y Raíces te invita a formar parte de los
Laboratorios lúdicos de artes 2026
con bebés, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque comunitario

La **Secretaría de Cultura del Gobierno de México**, a través de la **Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDI)**, en vinculación con la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna)** y el acompañamiento del **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**, invita a artistas, talleristas y personas promotoras y creadoras de las distintas disciplinas a presentar propuestas para la instrumentación de **Laboratorios lúdicos de artes con bebés, niñas, niños y adolescentes desde un enfoque comunitario**.

Envíanos una propuesta de trabajo cultural dirigida a infancias y/o adolescencias que tenga como eje principal su **participación y contribución en entornos cercanos**, a partir de la visibilización de su capacidad creativa desde las distintas expresiones y manifestaciones culturales.

Se seleccionará un máximo de **50 proyectos** en total para las siguientes categorías:

Brotes

12 propuestas dirigidas a bebés de 0 a 2 años y/o niñas y niños de 3 a 5 años

Identidades y reconstrucción de las memorias

20 propuestas dirigidas a niñas y niños de 6 a 11 años

18 propuestas a realizarse con adolescentes de 12 a 17 años

Las propuestas seleccionadas contarán con un pago en una sola exhibición por concepto de servicios profesionales prestados por un importe bruto de **\$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.***

*NOTA: ESTE IMPORTE INCLUYE EL PAGO DE HONORARIOS POR EL PROYECTO POR LO QUE SE EMITE A MES VENCIDO. EL MONTO SE MODIFICA AL APLICAR LAS RETENCIones CORRESPONDIENTES ACORDE AL RÉGIMEN FISCAL DE CADA ASPIRANTE.

Bases generales de participación

Sobre la persona postulante

- Podrán participar personas de nacionalidad mexicana mayores de 18 años, con residencia en México, con propuestas en español y/o cualquiera de las 68 Lenguas Indígenas Nacionales
- Contar con experiencia comprobable mínima de tres años que acrediten el trabajo con bebés, niñas, niños y adolescentes
- Presentar una sola propuesta por persona o colectivo, la cual debe ser realizada en un lapso de 30 horas frente a grupo, las cuales podrán distribuirse en un máximo de cuatro meses
- Estar dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o bajo el Régimen Simplificado de Confianza
- Contar con firma electrónica (FIEL) vigente
- No haber sido seleccionado en emisiones anteriores de esta convocatoria. No tener un contrato vigente con alguna otra área de la Secretaría de Cultura Federal o Estatal
- No estar dado de alta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- En caso de que su propuesta resulte seleccionada, será requisito indispensable:
 - Participar en el seminario de formación **Herramientas metodológicas para la construcción de espacios seguros para la escucha y el diálogo con bebés, niñas, niños y adolescentes**, que se

- realizará de manera virtual en el mes de febrero.
- Entregar los reportes cuantitativos y cualitativos solicitados en tiempo y forma

IMPORTANTE: En caso de no cumplir con alguno de los puntos mencionados, las personas participantes quedarán automáticamente descalificadas.

Sobre la propuesta

- La propuesta debe responder a los principios de interés superior de la niñez: respeto, no discriminación, igualdad entre los géneros, participación, cultura comunitaria, cultura de paz y prevención de violencias
- Las propuestas no deben priorizar la enseñanza de la técnica artística, sino la exploración de los lenguajes artísticos como vehículos a través de los cuales, bebés, niñas, niños y adolescentes dialogan y expresan su individualidad
- Propiciar actividades no convencionales, metodologías flexibles y centradas en las y los participantes como sujetos activos
- Se priorizarán las propuestas que se desarrollen dentro de los municipios del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, así como aquellos enmarcados en el Programa General Lázaro Cárdenas del Río y de la Estrategia de Atención a las Causas. ([consulta aquí los municipios participantes](#))
- Todas las propuestas recibidas deberán realizarse con infancias y adolescencias en condiciones de desigualdad social:
 - Poblaciones en casas de acogida y refugios
 - Poblaciones en condición de discapacidad
 - Poblaciones víctimas y/o sobrevivientes de violencia
 - Poblaciones en condición de movilidad (migrantes, desplazados, jornaleros)
 - Poblaciones en contextos de incidencia delictiva
 - Poblaciones en condición de discriminación (indígenas, afrodescendientes, comunidad LGBTTTI+)
 - Otras poblaciones que no aparezcan en este listado, pero que se encuentren en situación de desigualdad y/o marginación social
- Los temas de las propuestas serán libres. De esta manera, queda abierta la posibilidad de trabajar desde las necesidades e intereses de bebés, niñas, niños y adolescentes
- Las propuestas deben ser multidisciplinarias, entre los lenguajes a explorar pueden ser:
 - **Artes plásticas:** grabado, serigrafía, mixtas e ilustración
 - **Artes visuales:** fotografía, cine, video, animación y multimedia
 - **Intervención urbana:** apropiación y resignificación del espacio público, *grafitti* y *sticker*
 - **Danza:** Expresión corporal, contemporánea, urbana y *breakdance*
 - **Música:** experimental, popular, coro, tradicional (crianza, nanas, arrullos), rap, *hip hop*, *slam* poético y arte sonoro
 - **Artes escénicas:** experimental, teatro de objetos y *performance*
 - **Ciencia, tecnología y arte**
 - **Difusión y preservación del patrimonio cultural**
 - **Radio y pódcast**

Este listado no es limitativo, incluso se puede ingresar alguna disciplina artística aquí no mencionada.

- Sobre la propuesta de materiales, se sugiere explorar el uso de aquellos no convencionales sobre los considerados comunes o indispensables para el trabajo con esos rangos etarios.
- Sobrepasar elementos contextuales que refuerzan la identidad cultural, los saberes locales así como las memorias de las y los participantes.
- Las personas participantes deberán definir y gestionar el lugar en el cual planea desarrollar el laboratorio.
- En caso de realizarse en espacios públicos, el postulante deberá realizar la convocatoria de asistentes, garantizando el acceso y la seguridad de todas las infancias y adolescencias asistentes. Dichos espacios de trabajo deberán ser adecuados para el desarrollo de las actividades.
- Las propuestas de laboratorios deberán realizarse en el periodo de **marzo a julio del 2026**.

La decisión del **Comité Dictaminador** será inapelable.

Categorías de postulación

BROTES

Bebés (0 a 2 años 11 meses)

Niñas y niños preescolares (3 a 5 años 11 meses)

Objetivo

Diseñar y acompañar experiencias lúdicas y creativas dirigidas a bebés, niñas y niños de primera infancia con el fin de ampliar sus referentes imaginarios y expresivos, así como ofrecer una amplia gama de recursos sensoriales y perceptuales que les permitan potenciar su impulso creador y las posibilidades de significación del mundo, contribuyendo con ello a una mejor comprensión de sí mismos y de lo que les rodea.

Descripción

A través de la instrumentación de instalaciones lúdicas de exploración y experimentación con los lenguajes artísticos, se acercará a bebés, niñas y niños de primera infancia al descubrimiento y conocimiento de sí mismos y del entorno. Las sesiones deberán contemplar el trabajo directo con bebés, niñas, niños y adultos acompañantes.

IDENTIDADES Y RECONSTRUCCIÓN DE LAS MEMORIAS

Niñas y niños (6 a 12 años) Adolescentes (13 a 17 años)

Objetivo

Crear espacios para la experimentación lúdica y creativa de niñas, niños y adolescentes que favorezcan el desarrollo de su capacidad de agencia, donde descubran y exploren el potencial de su voz, su mirada sobre el mundo, sus formas de relacionarse y sus contextos e intereses, a través del uso y exploración de diferentes lenguajes artísticos, estéticas, técnicas y materiales. Todo ello, cruzado por los diferentes enfoques y perspectivas en derechos humanos, derechos culturales, cultura comunitaria e igualdad entre los géneros.

Descripción

A través de la instrumentación de un proceso secuencial y de exploración con los diversos lenguajes artísticos, ofrecer a niñas, niños y adolescentes otras maneras de expresar sus intereses y/o preocupaciones sobre su vida, incentivando a través de la creatividad, el pensamiento crítico, la construcción de colectividad y dar valor a sus ideas, sentires y pensamientos.

Documentación requerida

Las personas interesadas en participar deberán contar con la siguiente documentación al momento de su postulación, ya que deberán integrarla en el registro y, en caso de resultar seleccionadas, ésta les será requerida de inmediato para validación y actualización:

- **Acta de Nacimiento actualizada** (2025-2026) con código QR
- **INE/Pasaporte vigente** (en caso de tener vigencia hasta el 2026, verificar en la plataforma del INE y enviar captura de pantalla)
- **Constancia de Situación Fiscal vigente 2026** (bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de confianza; con actividad económica que coincida con la actividad a realizar, por ejemplo, servicio de apoyo a la educación, artistas y técnicos independientes, etc.)
- **CURP** actualizado al 2026
- **Comprobante de domicilio** vigente (que deberá coincidir con el domicilio de la Constancia de Situación Fiscal)
- **Curriculum actualizado 2026**, sin firma. (Sustentar información con constancias de cursos, talleres, diplomados, etc.)
- **Comprobante del último grado de estudios** (puede ser un historial académico)
- **Comprobante de cuenta bancaria** vigente y a su nombre (habilitada para recibir depósitos con el monto de la invitación o bien sin límite de depósitos)
- Dos **cartas de recomendación** de trabajos previos
- **Carta compromiso** de la instancia o sede en la cual se realizará el Laboratorio donde hagan constar la recepción del proyecto. En caso de ser seleccionado se apoyará con una carta aval

Registro de participación

Las personas interesadas deberán realizar su registro a través del siguiente formulario:
[Formulario de registro Laboratorios lúdicos de artes 2026](#)

Para el llenado del formulario es necesario contar con la documentación en digital y la **Cédula de postulación** completada ([que puedes descargar aquí](#))

Fechas

- ⌚ La fecha límite para la recepción de propuestas será el día **31 de enero de 2026 hasta las 23:59 h** del centro de México
- ⌚ La publicación de las propuestas seleccionadas a través del sitio web alasyraices.gob.mx se realizará el día **4 de marzo de 2026**
- ⌚ El Seminario de formación **Herramientas metodológicas para la construcción de espacios seguros para la escucha y el diálogo con bebés, niñas, niños y adolescentes**, se realizará de manera virtual del **16 al 20 de marzo del 2026**
- ⌚ Con la finalidad de aclarar dudas sobre la presente convocatoria se realizará una videocharla en nuestras redes sociales el día **15 de enero a las 17:00 h**

Contacto

Para conocer más sobre nuestra filosofía, perspectiva de infancias y enfoque de derechos, puedes consultar la versión ejecutiva del **Programa de Cultura y Arte para Niñas, Niños y Adolescentes de Alas y Raíces** dando clic [AQUÍ](#)

Cualquier duda relacionada con esta invitación, escribe a laboratorios@cultura.gob.mx

Lunes 5 de enero de 2026.



alas y raíces



para cada infancia



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

Gobernación
Secretaría de Gobernación



SIPINNA
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES